MAPA INSTITUCIONAL DE RIESGOS DE CORRUPCION.

Liberado: 20/06/2019
Número de Rev.: 2
Cód.: IM OC OFP PO 119

ORGANIZACIÓN

INDUSTRIA MILITAR DE COLOMBIA

INDUMIL .

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1. Contribuir al desarrollo del país.
2. Contribuir con la protección del medio ambiente.
3. Incrementar la utilidad.
4. Incrementar rendimientos financieros.
5. Incrementar participación en mercados nacionales e internacionales.
6. **Mejorar la imagen institucional.**
7. Modernizar y optimizar los procesos.
8. Fortalecer y generar alianzas estratégicas.
9. Desarrollar nuevos productos y servicios y mejorar los actuales.
10. Mejorar la calidad de vida y competencias de nuestros colaboradores.

Normatividad generales de soporte y referencia para la lucha contra la corrupción.

Constitución Política de Colombia.

Leyes 87 de 1993, 1474 de 2011.

LEY 1474 de 2011 Ley Anti Corrupción.l7

DECRETO N° 338 de 4 marzo 2019.

Por el cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Único Reglamentario del Sector de Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Control Interno y se crea la Red Anticorrupción.

Decreto N° 2775 de 1997 Funciones INDUMIL.

Decreto ley N° 019 de 2012.

Plan Anti Corrupción y atención al Ciudadano Indumil.

SYNERGY N° 02 127 896 Plan anti corrupción y atención al usuario INDUMIL.

IM OC OFP PR 018 Procedimiento para la administración y gestión de los riesgos INDUMIL.
IM OC DAC MN 001 Manual General de Almacenes Comerciales
IM OC DAP MN 002 Manual de Funciones de Empleados Públicos.
IM OC OFP MN 001 Manual d e Gestión Integral.
IM OC OFJ MN 002 Manual de procedimientos para los procesos disciplinarios.
IM OC SGE MN 002 Manual Corporativo Externo.
IM OC SGE MN 003 Manual de Imagen Corporativa Interna.
IM OC DAP MN 001 Manual específico de funciones y competencias por cargos de los funcionarios oficiales.
IM OC OFJ MN 001 Manual de contratación.
Modelo Integrado de Planeación y Gestión Versión 2
Certificaciones (NTC ISO 9001:2015 - NTCGP 1000:2009 - NTC ISO 14001:2015 - NTC OHSAS 18001:2007 - NTC ISO/IEC 17025:2005 - NTC ISO/IEC 27001:2013).

NORMA BASC VERSIÓN 5 2017.

Directrices, normas y guías - FUNCIÓN PÚBLICA.

Leyes y normas para el control del Lavado de activos

Ley 1943 de 2018 La Ley de Financiamiento. Ley 1943 de 2018) recientemente expedida, creó un nuevo delito fuente de lavado de activos. Se trata del **delito de defraudación o evasión tributaria**.
Ley 1941 de 2018 Se prorrogó la Ley 418 de 1997, la cual consagró los instrumentos para la búsqueda de la convivencia, la eficacia de la justicia y se creó el Centro de Coordinación Contra las Finanzas de Organizaciones de Delito Transnacional y Terrorista.
Ley 1908 de 2018 Por medio de la cual se fortalece la investigación y judicialización de organizaciones criminales, se adoptan medidas para su sujeción a la justicia y se dictan otras disposiciones.
Ley 1581 de 2012 Ley de Habeas Data
Ley 1753 de 2015 Por medio de la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018
Ley 1864 de 2017 Mediante la cual se modifica la Ley 599 de 2000 y se dictan otras disposiciones para proteger los mecanismos de participación democrática.
Ley 1848 de 2017 Por medio de la cual se modifica el Código de Extinción de Dominio y se establecen otras disposiciones.
Ley 1762 de 2015 Por medio de la cual se adoptan instrumentos para prevenir, controlar y sancionar el contrabando, el lavado de activos y la evasión fiscal
Ley 1712 de 2014 Por medio de la cual se crea la Ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional
Ley Estatutaria 1266 de 2008 Por la cual se dictan las disposiciones generales del Habeas Data
Ley 1708 del 20 de enero de 2014 CED- Por medio de la cual se expide el Código de Extinción de Dominio, derogó la Ley 793 de 2002, que era la que establecía el procedimiento aplicable a todas las acciones de extinción de dominio.
Ley Estatutaria 1621 de 2013 Por medio del cual se expiden normas para fortalecer el marco jurídico que permite a los organismos que llevan a cabo actividades de inteligencia y contrainteligencia cumplir con su misión constitucional y legal.
Ley 1450 de 2011 Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo, 2010-2014
Ley 1453 de 2011 Seguridad ciudadana
Ley 906 de 2004 Código de Procedimiento Penal
Ley 599 de 2000 Código Penal

INFORME A: (1) **(26 / 04 / 2019).**

CONTEXTO ESTRATÉGICO			IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO / OPORTUNIDAD					ANALISIS DEL RIESGO / OPORTUNIDAD				VALORACIÓN DEL RIESGO / OPORTUNIDAD							
CLASIFICACIÓN DEL RIESGO.	PROCESO.	SUBPROCESO.	N°	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO Y / O OPORTUNIDAD.	N°	CAUSAS Y / O AGENTE GENERADOR.	POSIBLE CONSECUENCIA POR LA MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO.	ESTADO ACTUAL	PROBABILIDAD.	IMPACTO.	NIVEL DEL RIESGO. ANTES DE CONTROLES	N°	ACTIVIDAD DE CONTROL. SOBRE LAS CAUSAS.	CÁL. EFICACIA DEL CONTROL.	RIESGO TADO	NIVEL DEL RIESGO. (CON CONTROLES)	OPCIÓN DE MANEJO	IMPACTO FINANCIERO DE LA MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO
(2)	(3)	(4)		(5)		(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)		(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	
Riesgo de Corrupción	Todos los Procesos.	No aplica.	1	Inapropiado uso de los bienes o servicios de INDUMIL, para favorecerse a sí mismo o a terceros.	1	Pérdida de Valores y Principios Éticos.	Afectación de la imagen institucional.	ESTRATÉGICO	Muy probable 4	Mayor 10	ALTO	1	1.- Verificación del despliegue, de la Inducción, capacitación y Reinducción * Reglamento Interno de Trabajo. * Código de Ética. * Documento interno "Indumil No Negocia". 2.- Simulacros. * Detectar desviaciones. * Identificación de puntos discordantes.	Débil	80	MODERADO	Evitar el riesgo	No Aplica
					2	Intereses particulares.	Detrimento patrimonial.					2	Auditorías Internas Simulacros	Moderado	95			
					3	Desviaciones en el cumplimiento de los procedimientos de los procesos.	Quedar incurso en delitos y generación de hallazgos de auditoría.					3	Auditorías Internas Actualización de los procedimientos Capacitación y comprobación del impacto sobre los funcionarios.	Moderado	90			
					4	Controles con estructuras débiles o desorientadas, no impactan la **causa raíz del riesgo.**	Materialización de uno o varios riesgos y sus efectos colaterales.					4	Revisión y actualización de los controles, roles, funciones y caracterización de los procesos que lo regulaban.	Moderado	95			
					5	Debilidades en las estrategias motivacionales para el bienestar de los funcionarios.	Fuerza laboral poco satisfecha y propensa a ser blanco objetivo de terceros con fines inapropiados.					5	Realización de encuestas sobre ambiente laboral. Aplicación del procedimiento de concertación de compromisos. Aplicación de los procedimientos de bienestar de personal.	Débil	80			
					6	Debilidades en los procesos de selección del personal.	Bajo rendimiento, fuerza laboral poco eficiente, con dificultades en el cumplimiento de los objetivos y escasa capacidad para adaptarse a los sistemas Indumil.					6	Aplicación de los procedimientos de selección y contratación de personal.	Débil	85			
					7	Desconocimiento integral de la organización, sus lineamientos y sus objetivos por falta de sensibilización permanente a todo lo Fuerza Indumil en Indumil.	Incurrir en conductas inapropiadas o delictivas.					7	Realización de inducción o Reinducción al personal.	Moderado	90			
Riesgo de Corrupción	Todos los Procesos.	No aplica.	2	Abusar del poder para inducir a alguien a dar o prometer dinero o información a un funcionario o a terceros.	1	Pérdida de Valores y Principios Éticos.	Afectación de la imagen institucional.	ESTRATÉGICO	Muy probable 4	Mayor 10	ALTO	1	1.- Verificación del despliegue, de la Inducción, capacitación y reinducción * Reglamento Interno de Trabajo. * Código de Ética. * Documento interno "Indumil No Negocia". 2.- Simulacros. * Detectar desviaciones. * Identificación de puntos discordantes.	Débil	85	MODERADO	Evitar el riesgo	No Aplica
					2	Intereses particulares.	Detrimento patrimonial.					2	Auditorías Internas. De acuerdo a programación Simulacros. Ocasionales	Moderado	95			
					3	Debilidades en la supervisión.	Incurrir en faltas disciplinatas o delitos. Afectaciones o dificultades para el logro de los objetivos.					3	Auditorías Internas. Revisión procesos de supervisión. Capacitaciones para los supervisores y los líderes de procesos. Aplicación de encuestas tendientes a medir el grado de capacitación y compromiso de los encargados de la supervisión.	Moderado	########			
					4	Desconocimiento del Reglamento Interno de Trabajo y normas relacionadas.	Incumplimiento de la legislación laboral, colombiana. Incurrir en conductas. inapropiadas o delictivas.					4	Capacitaciones para los supervisores y los líderes de procesos, sobre los temas propios de la normatividad laboral colombiana. Verificación del conocimiento sobre el reglamento interno de trabajo Indumil.	Moderado	########			
Riesgo de Corrupción	Gestión del Talento Humano.	Selección y contratación de personal	3	Intervención en procesos y favoritismo a través de la manipulación de procedimientos para la incorporación y administración del personal.	1	Alteración de los resultados a favor de terceros, tráfico de influencias	Afectación a la imagen institucional. Apertura de procesos disciplinarios. Pérdida de credibilidad en los procesos adoptados por INDUMIL	ESTRATÉGICO	Muy probable 4	Mayor 10	ALTO	1	El encargado del proceso, apoya la gestión, cada vez que se lleva a cabo cada proceso. Permanentemente se debe enfatizar sobre la necesidad de mantener unos procesos trasparentes.	Débil	70	ALTO	Reducir el riesgo	No Aplica
					2	Actuación indebida de los funcionarios a cargo.	Afectación a la imagen institucional. Apertura de procesos disciplinarios. Pérdida de credibilidad en los procesos adoptados por INDUMIL					2	Auditorías Internas Extendertización de procedimientos en los procesos de la Industria Militar.	Moderado	95			
					3	Desviación de los procesos y procedimientos, incumplimiento de las metas y compromisos institucionales	Apertura de procesos disciplinarios. Pérdida de credibilidad en los procesos adoptados por INDUMIL					3	Aplicación del Manual de Contratación de personal. El encargado del proceso, apoya la gestión, cada vez que se lleva a cabo cada proceso. Permanentemente se debe enfatizar sobre la necesidad de mantener unos procesos trasparentes.	Débil	85			
					4	Débil supervisión de los líderes en los procesos	Información no confiable y en ocasiones sin el conocimiento o visto bueno de los líderes. Información que distorsiona la toma de las decisiones.					4	Auditorías Internas. Revisión procesos de supervisión. Capacitaciones para los supervisores y los líderes de procesos. Aplicación de encuestas tendientes a medir en grado de capacitación y compromiso de los encargados de la supervisión. Permanente capacitación sobre la necesidad de mantener procesos trasparentes.	Moderado	90			
					5	Ambiente laboral e incentivos mal administrados.	Alta rotación de personal, y perdida del saber hacer("Know How"), de la experiencia y de las destrezas adquiridas , en su oficio o labor.					5	Realización de encuestas sobre ambiente laboral. Aplicación del procedimiento de concertación de compromisos. Permanente capacitación sobre la necesidad de mantener procesos trasparentes. Aplicación de los procedimientos de bienestar de personal.	Débil	80			
Riesgo de Corrupción	Gestión Compras y Comercio Exterior.	Compras Gestión Jurídica de Contratos	4	Favorecimiento a terceros a través del direccionamiento de la contratación administrativa.	1	Desviación de los procesos y procedimientos. Deficiencias en el uso y/o estructuración del directorio de proveedores y registro.	Contratar con personas jurídicas o naturales no competentes con el objeto del contrato o relacionadas con actividades ilícitas	ESTRATÉGICO	Muy probable 4	Mayor 10	ALTO	1	Aplicación de Manual de Contratación IM OC OFJ MN 001. Decreto 2775 Indumil. Resolución del Comité de Estudios Previos. Resolución de Precalificación de Proveedores Auditorías.	Débil	########	MODERADO	Reducir el riesgo	No Aplica
					2	Presentación y contratación de propuestas que no cumplen con los requisitos técnicos y/o legales (Verificación listas Clinton y otras). Procedimiento de precalificación de proveedores desactualizado.	Incumplimiento de la ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2017, Ley 1474 de 2011, Decreto 1510 de 2013 y circular 170 DIAN. Mala calidad de los productos y servicios entregados y datos por INDUMIL.					2	Verificación listas Clinton y otras Verificación de requisitos habilitantes y publicación de resultados en la Página WEB INDUMIL. Aplicación del procedimiento para pruebas de homologación de muestras de productos, prótesis pruebas, partes y productos de proveedores IM OC SGT PR 002. Verificación de pagos de los aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, Sena e ICBF. Verificación de la existencia y vencimiento de permisos y licencias contractualmente requeridos al contratista. Seguimiento y control de proyectos. Aplicación Procedimiento de precalificación de proveedores.	Moderado	########			
					3	Fallas en la planificación contractual. Fallas de aplicación de la Política para la Administración y Gestión de Riesgos. (Punto 3.4 del Manual de Contratación).	Afectación a la imagen institucional. Ineficiencia en el cumplimiento de la misión y objetivos de la Empresa.					3	Aplicación instrumentos de planeación contractual (Plan de Compras- Estudios y documentos previos - Identificación de riesgos).	Moderado	########			

TRATAMIENTO DEL RIESGO / OPORTUNIDAD				SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DEL RIESGO / OPORTUNIDAD				ACCIONES DE MEJORA				
N°	RESPONSABLE DE EJECUTAR EL CONTROL Y LA COMUNICACIÓN. (cargo).	PERIODICIDAD EN EL SEGUIMIENTO DEL RIESGO Y O LA OPORTUNIDAD.		N°	EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTROL.	EL RIESGO / OPORTUNIDAD SE MATERIALIZO ?		N°	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA.	NIVEL DE IMPORTANCIA.	N° SAC EN CASO DE MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO. N° SAM EN CASO DE NO MATERIALIZARSE LA OPORTUNIDAD.	N°
	(17)	(18)			(19)	(20)			(21)	(22)	(23)	
RIESGOS GENERALES												
1	Líder del proceso Gestión del Talento Humano. Gestor de calidad en cada uno de los procesos Grupo Directivo.	Permanente	### ### ###	1	Programa de Capacitaciones. Inducciones y re inducciones. Informes. Actas de grupos primarios, encuestas de comprobación y entendimiento.	No		1	1.- Fortalecimiento del conocimiento * Reglamento Interno de Trabajo. * Código de Ética. * Documento interno "Indumil No Negocia", a través de la Inducción, capacitación y Reinducción. 2.- Anticipar y Corregir, desviaciones, a través de Simulacros para identificación de puntos discordantes.	Alto	Las acciones y controles se consideran pertinentes y deben permanecer para la administración y gestión del riesgo Se cierra el presente periodo y se da apertura al segundo periodo de 2019.	1
2	Líder proceso Gestión Jurídica. Líder proceso Gestión del Talento Humano Gestor de calidad en cada uno de los procesos. Líder proceso Planeación y Gestión. Grupo Directivo. Oficial de Cumplimiento.	Permanente	2	2	Informes, actas de grupos primarios, encuestas de comprobación, entendimiento y satisfacción.			2	Se observa que las acciones se encuentran alineadas con MIPG. MIPG: Primera Dimensión Talento Humano. Planear: Segunda Dimensión Direccionamiento Estratégico y Planeación. Hacer: Tercera Dimensión Gestión con Valores para el Resultado. Verificar y actuar: Cuarta Dimensión Evaluación para el Resultado y Séptima Dimensión Control Interno; el Control Interno se integra, a través del MECI, como una dimensión del Modelo. y con las Dimensiones transversales: Quinta Dimensión Información y Comunicación y Sexta Dimensión Gestión del Conocimiento y la Innovación. Siendo los motores de MIPG la Integridad y la Legalidad. Aplica en caso que el riesgo se materialice.	Alto	Las acciones y controles se consideran pertinentes y deben permanecer para la administración y gestión del riesgo Se cierra el presente periodo y se da apertura al segundo periodo de 2019.	2
3	Líder proceso Gestión Jurídica. Líder proceso Gestión del Talento Humano Gestor de calidad en cada uno de los procesos. Líder proceso Planeación y Gestión. Grupo Directivo. Oficial de Cumplimiento.	Permanente	3	3	Informes, actas de grupos primarios, encuestas de comprobación, entendimiento y satisfacción.			3	Se observa que las acciones se encuentran alineadas con MIPG. Básicamente con las Dimensiones transversales: Quinta Dimensión Información y Comunicación y Sexta Dimensión Gestión del Conocimiento y la Innovación. Siendo los motores de MIPG la Integridad y la Legalidad. Aplica en caso que el riesgo se materialice.	Alto	Las acciones y controles se consideran pertinentes y deben permanecer para la administración y gestión del riesgo Se cierra el presente periodo y se da apertura al segundo periodo de 2019.	3
4	Gestor de calidad en cada uno de los procesos. Líderes de los Procesos. Grupo Directivo Oficial de Cumplimiento.	Permanente	4	4	Informes, actas de grupos primarios, encuestas de comprobación, entendimiento y satisfacción.			4	Se observa que las acciones se encuentran alineadas con MIPG. Básicamente con las Dimensiones transversales: Quinta Dimensión Información y Comunicación y Sexta Dimensión Gestión del Conocimiento y la Innovación. Siendo los motores de MIPG la Integridad y la Legalidad. Aplica en caso que el riesgo se materialice.	Alto	Las acciones y controles se consideran pertinentes y deben permanecer para la administración y gestión del riesgo Se cierra el presente periodo y se da apertura al segundo periodo de 2019.	4
5	Líder proceso Gestión del Talento Humano. Líder proceso Gestión Jurídica. Gestor de calidad en cada uno de los procesos. Líder proceso Planeación y Gestión. Grupo Directivo.	Permanente	5	5	Informes, actas de grupos primarios, encuestas de comprobación, entendimiento y satisfacción.			5	Se observa que las acciones se encuentran alineadas con MIPG. Básicamente con las Dimensiones transversales: Quinta Dimensión Información y Comunicación y Sexta Dimensión Gestión del Conocimiento y la Innovación. Siendo los motores de MIPG la Integridad y la Legalidad. Aplica en caso que el riesgo se materialice.	Alto	Las acciones y controles se consideran pertinentes y deben permanecer para la administración y gestión del riesgo Se cierra el presente periodo y se da apertura al segundo periodo de 2019.	5
6	Líder proceso Gestión del Talento Humano Líder proceso Planeación y Gestión. Grupo Directivo. Oficial de Cumplimiento.	Permanente	6	6	Informes, actas de grupos primarios, encuestas de comprobación, entendimiento y satisfacción.			6	Se observa que las acciones se encuentran alineadas con MIPG. Básicamente con las Dimensiones transversales: Quinta Dimensión Información y Comunicación y Sexta Dimensión Gestión del Conocimiento y la Innovación. Siendo los motores de MIPG la Integridad y la Legalidad. Aplica en caso que el riesgo se materialice.	Alto	Las acciones y controles se consideran pertinentes y deben permanecer para la administración y gestión del riesgo Se cierra el presente periodo y se da apertura al segundo periodo de 2019.	6
7	Líder proceso Gestión Jurídica. Líder Gestión Administrativa. Líder proceso Gestión del Talento Humano. Procesos disciplinarios Gestor de calidad en cada uno de los procesos. Líder proceso Planeación y Gestión. Grupo Directivo. Oficial de Cumplimiento.	Permanente	7	7	Informes, actas de grupos primarios, encuestas de comprobación, entendimiento y satisfacción.			7	Se observa que las acciones se encuentran alineadas con MIPG. Básicamente con las Dimensiones transversales: Quinta Dimensión Información y Comunicación y Sexta Dimensión Gestión del Conocimiento y la Innovación. Siendo los motores de MIPG la Integridad y la Legalidad. Aplica en caso que el riesgo se materialice.	Alto	Las acciones y controles se consideran pertinentes y deben permanecer para la administración y gestión del riesgo Se cierra el presente periodo y se da apertura al segundo periodo de 2019.	7
1	Líder del proceso Gestión del Talento Humano. Líder de la Dirección de Seguridad Física. Líder del proceso de Gestión Administrativa. Oficial de Cumplimiento.	Permanente	1	1	Informes, actas de grupos primarios, encuestas de comprobación, entendimiento y satisfacción.	No		1	Se observa que las acciones se encuentran alineadas con MIPG. Básicamente con las Dimensiones transversales: Quinta Dimensión Información y Comunicación y Sexta Dimensión Gestión del Conocimiento y la Innovación. Siendo los motores de MIPG la Integridad y la Legalidad. Aplica en caso que el riesgo se materialice.	Alto	Las acciones y controles se consideran pertinentes y deben permanecer para la administración y gestión del riesgo Se cierra el presente periodo y se da apertura al segundo periodo de 2019.	1
2	Líder proceso Gestión del Talento Humano Líder proceso Gestión Jurídica. Gestor de calidad en cada uno de los procesos. Líder proceso Planeación y Gestión. Grupo Directivo. Oficial de Cumplimiento.	Semestral	2	2	Informes, actas de grupos primarios, encuestas de comprobación, entendimiento y satisfacción.			2	Se observa que las acciones se encuentran alineadas con MIPG. MIPG: Primera Dimensión Talento Humano. Planear: Segunda Dimensión Direccionamiento Estratégico y Planeación. Hacer: Tercera Dimensión Gestión con Valores para el Resultado. Verificar y actuar: Cuarta Dimensión Evaluación para el Resultado y Séptima Dimensión Control Interno; el Control Interno se integra, a través del MECI, como una dimensión del Modelo. y con las Dimensiones transversales: Quinta Dimensión Información y Comunicación y Sexta Dimensión Gestión del Conocimiento y la Innovación. Siendo los motores de MIPG la Integridad y la Legalidad. Los líderes de los diferentes procesos, Sub Gerencia Administrativa, Gestión del Talento Humano y la Gerencia General sobre incorformidades con el propósito de determinar las acciones por Ejecutar Definir un Plan de Acción y de Mejora que no afecte la integridad de INDUMIL.	Medio	Las acciones y controles se consideran pertinentes y deben permanecer para la administración y gestión del riesgo Se cierra el presente periodo y se da apertura al segundo periodo de 2019.	2
3	Líder del proceso Gestión del Talento Humano. Líder proceso Gestión Jurídica. Líder proceso Gestión Comercial (almacenes comerciales). Líder proceso Gestión del Talento Humano. Gestor de calidad en cada uno de los procesos. Líder proceso Planeación y Gestión. Grupo Directivo. Oficial de Cumplimiento.	Permanente	3	3	Informes, actas de grupos primarios, encuestas de comprobación, entendimiento y satisfacción.			3	Las acciones y controles se consideran pertinentes y deben permanecer para la administración y gestión del riesgo Se cierra el presente periodo y se da apertura al segundo periodo de 2019.	Medio	Las acciones y controles se consideran pertinentes y deben permanecer para la administración y gestión del riesgo Se cierra el presente periodo y se da apertura al segundo periodo de 2019.	3
4	Líder proceso Planeación y Gestión. Líder proceso Gestión Jurídica. Líder proceso Gestión Comercial (almacenes comerciales). Líder proceso Gestión del Talento Humano. Gestor de calidad en cada uno de los procesos. Grupo Directivo. Oficial de Cumplimiento.	Semestral	4	4	Informes, actas de grupos primarios, encuestas de comprobación, entendimiento y satisfacción.			4	Las acciones y controles se consideran pertinentes y deben permanecer para la administración y gestión del riesgo Se cierra el presente periodo y se da apertura al segundo periodo de 2019.	Medio	Las acciones y controles se consideran pertinentes y deben permanecer para la administración y gestión del riesgo Se cierra el presente periodo y se da apertura al segundo periodo de 2019.	4
5	Líder proceso Gestión del Talento Humano. Líder proceso Gestión Jurídica. Gestor de calidad en cada uno de los procesos. Líder proceso Planeación y Gestión. Grupo Directivo. Oficial de Cumplimiento.	Permanente	5	5	Informes, actas de grupos primarios, encuestas de comprobación, entendimiento y satisfacción.			5	Las acciones y controles se consideran pertinentes y deben permanecer para la administración y gestión del riesgo Se cierra el presente periodo y se da apertura al segundo periodo de 2019.	Medio	Las acciones y controles se consideran pertinentes y deben permanecer para la administración y gestión del riesgo Se cierra el presente periodo y se da apertura al segundo periodo de 2019.	5
1	Líder del proceso de Gestión Jurídica. Líder del proceso de Servicios Generales. Líder del Proceso de Compras y Comercio Exterior. Oficial de cumplimiento.	Permanente	1	1	Informes, actas de grupos primarios, encuestas de comprobación, entendimiento y satisfacción.	No		1	Emprender acciones tendientes al mejoramiento de los controles, con base a las sircunstancias cambiantes en el entorno y la posibilidad de estar expuestos a este tipo de riesgos. Se observa que las acciones se encuentran alineadas con MIPG. MIPG: Primera Dimensión Talento Humano. Planear: Segunda Dimensión Direccionamiento Estratégico y Planeación. Hacer: Tercera Dimensión Gestión con Valores para el Resultado. y con las Dimensiones transversales: Quinta Dimensión Información y Comunicación y Sexta Dimensión Gestión del Conocimiento y la	Medio	Las acciones y controles se consideran pertinentes y deben permanecer para la administración y gestión del riesgo Se cierra el presente periodo y se da apertura al segundo periodo de 2019.	1
2	Supervisores e interventores del contrato. Oficial de Cumplimiento.	Permanente	2	2	Informe de evaluación de las ofertas publicado en la PÁGINA WEB INDUMIL Informes de verificación. Resultados de auditoría.			2			Las acciones y controles se consideran pertinentes y deben permanecer para la administración y gestión del riesgo Se cierra el presente periodo y se da apertura al segundo periodo de 2019.	2
3	Líder Proceso Administrativo, Compras y comercio Exterior, Adquisiciones, Contratación, Servicios Generales, normativa para la contratación pública, para la menor y mayor Cuantía.	Permanente	3	3	Plan de compras. Estudios y documentos previos. Matriz de Riesgos para contratos.			3			Las acciones y controles se consideran pertinentes y deben permanecer para la administración y gestión del riesgo Se cierra el presente periodo y se da apertura al segundo periodo de 2019.	3

CONTEXTO ESTRATÉGICO			IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO / OPORTUNIDAD				ANÁLISIS DEL RIESGO / OPORTUNIDAD				VALORACIÓN DEL RIESGO / OPORTUNIDAD							TRATAMIENTO DEL RIESGO/OPORTUNIDAD				SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DEL RIESGO / OPORTUNIDAD		ACCIONES DE MEJORA			
CLASIFICACIÓN DEL RIESGO.	PROCESO.	SUBPROCESO.	N°	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO Y / O OPORTUNIDAD.	N°	CAUSAS Y / O AGENTE GENERADOR.	POSIBLE CONSECUENCIA POR LA MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO.	ESTATUS (Dentro o Fuera)	PROBABILIDAD.	IMPACTO.	NIVEL DEL RIESGO. (VALOR DE LA PROBABILIDAD)	N°	ACTIVIDAD DE CONTROL SOBRE LAS CAUSAS.	CALIFICACIÓN DEL CONTROL.	RIESGO RESIDUAL.	NIVEL DEL RIESGO. (CON CONTROLES).	OPCIÓN DE MANEJO.	IMPACTO TRANSFERIDO DE LA MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO.	N°	RESPONSABLE DE EJECUTAR EL CONTROL Y LA COMUNICACIÓN. (cargo).	PERIODICIDAD EN EL SEGUIMIENTO DEL RIESGO Y / O LA OPORTUNIDAD.	N°	EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTROL.	¿EL RIESGO / OPORTUNIDAD YA MATERIALIZÓ?	N°	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA.	NIVEL DE IMPORTANCIA.	N° SAC EN CASO DE MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO. N° SAM EN CASO DE NO MATERIALIZARSE LA OPORTUNIDAD.	N°
					4	Inadecuado uso de la figura de proveedor único al diseñar de manera entimas el pliego de condiciones.	Incumplimiento las normas de contratación. Generar desconfianza en los grupos de interés por falta de transparencia en los procesos de contratación.					4	Verificación del liderdel proceso de Gestión Jurídica y Gestión de Compras de los pliegos de condiciones. Verificación del cumplimiento del Manual de Contratación (Punto 1.2.- Principio de Igualdad)	Moderado					4	Líder del proceso de Gestión Jurídica. Líder del proceso de Gestión de Compras.	Permanente	4	Responsables primarios de los procesos, Grupo asesor de Gerencia.		4	Innovación. Siendo los motores de MIPG la Integridad y la Legalidad.		Las acciones y controles se consideran pertinentes y deben permanecer para la administración y gestión del riesgo Se cierra el presente periodo y se da apertura al segundo periodo de 2019.	4
					5	Falta de monitoreo y seguimiento del Plan de Compras.	Investigaciones disciplinarias, sanciones, multas y afectación a la imagen institucional.					5	Estandarización del procedimiento del Plan de Necesidades	Débil					5	Líder del Proceso de Gestión de Compras y Comercio Exterior.	Permanente	5	Reprocesos por actualizaciones extemporáneas del los requerimientos para el Plan de compras.		5				
					6	Falta de liderazgo y de identidad de los Abogados	Demoras los conceptos. Reprocesos. Incremento de los costos.					5	Estandarización de los criterios y procedimientos, y su actualización.	Débil					6	Líder de el proceso de Gestión Comercial y Oficina Asesora de Seguridad Integral	Permanente	6	Presentación de actas de grupos primarios para unificación de criterios y estándares actualizados		6			Las acciones y controles se consideran pertinentes y deben permanecer para la administración y gestión del riesgo Se cierra el presente periodo y se da apertura al segundo periodo de 2019.	5
Riesgo de Corrupción	Todos los Procesos.	No aplica.	5	Utilizar inapropiadamente en beneficio propio o de terceros, cualquier información o datos llegados a su conocimiento por razón de funciones o no, y que deban permanecer en secreto o reserva.	1	Desconocimiento del código del buen gobierno. Ingenuidad de funcionarios ante acciones de terceros interesados.	Generar desconfianza en los grupos de interés y en el mercado en general. Fuga o tráfico de información.	Dentro	Probable 4	Mayor 10	ALTO	1	Capacitaciones sobre: Código de Buen Gobierno IM OC DAP CP 001 NTC - ISO / EC 27001 : 2013. Acuerdo de confidencialidad del buen uso de los activos de información.	Débil	MODERADO	Evitar el riesgo	No Aplica		1	Líder del proceso de Gestión del Talento Humano. Líderes de procesos.	Permanente	1	Actas y evidencias de las capacitaciones	No	1	Continua supervisión y control permanente sobre la utilización de los diferentes recursos y apoyos colocados por INDUMIL, al servicio de sus funcionarios. Responsabilidad, Honestidad y trasparencia.	Menos	Las acciones y controles se consideran pertinentes y deben permanecer para la administración y gestión del riesgo Se cierra el presente periodo y se da apertura al segundo periodo de 2019.	1
					2	Empleo inadecuado de la información NO oficial. Intereses particulares.	Incurrir en delitos por utilización indebida de información oficial privilegiada y precialdo.					2	Capacitación del Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales IM OC DAP MN 001. Auditorías Internas Simulacros	Moderado					2	Líder proceso Gestión Jurídica. Grupo Directivo. Oficial de Cumplimiento.	Permanente	2	Actas y evidencias de las capacitaciones		2			Las acciones y controles se consideran pertinentes y deben permanecer para la administración y gestión del riesgo Se cierra el presente periodo y se da apertura al segundo periodo de 2019.	2
					3	Circulación copias sin control. Desconocimiento de controles para el manejo de la información. Empleo inadecuado de la información NO oficial.	Afectación del desarrollo y productividad diaria de los procesos Pérdida de la certificación ISO 27001 : 2013 e ICONTEC N° SHCR180883. Afectación a la imagen institucional.					3	Aplicación y Caracterización del Proceso de Gestión Informática IM OC OFI PS 001. Aplicación del Procedimiento de Gestión de Riesgos de Información IM OC OFI PR 015. Verificar conocimiento de la Oficina de Informática respecto a la ISO 27001 : 2013. Capacitación y/o socialización permanente del Procedimiento de Control de Registros IM OC OFP PR 003 y del Procedimiento de Gestión de Documentos IM OC OFP PR 001.	Fuerte					3	Líder del proceso de Gestión Informática.	Permanente	3	Caracterización del proceso actualizado, alineado a la normatividad vigente, MIPG Informes de auditoría y los planes que den lugar. Actas de capacitación		3			Las acciones y controles se consideran pertinentes y deben permanecer para la administración y gestión del riesgo Se cierra el presente periodo y se da apertura al segundo periodo de 2019.	3
					4	Planes de seguridad desactualizados.	Vulnerabilidad de la Entidad y los funcionarios frente a terceros.					4	Actualización de los planes de seguridad. Realización de los comité de Seguridad permanente y estable para el mantenimiento y mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y el Comité Técnico de Seguridad permanente para Validar el Cumplimiento de las Políticas y Procedimientos de Seguridad de la Información.	Moderado					4	Riesgo compartido entre los procesos, unidades de negocio con el apoyo de la oficina de seguridad Comité de Seguridad. Comité Técnico de Seguridad.	Permanente	4	Planes de seguridad actualizados para Oficinas Centrales, Fabricas y Almacenes externos.		4			Las acciones y controles se consideran pertinentes y deben permanecer para la administración y gestión del riesgo Se cierra el presente periodo y se da apertura al segundo periodo de 2019.	4
					5	Debilidades en la supervisión.	Incurrir en faltas disciplinatias o delitos Afectaciones o dificultades para el logro de los objetivos.					5	Auditorías Internas. Revisión procesos de supervisión. Capacitaciones para los supervisores y los líderes de procesos. Aplicación de encuestas tendientes a medir el grado de capacitación y compromiso de los encargados de la supervisión.	Moderado					5	Líder proceso Planeación y Gestión. Líder proceso Gestión Jurídica. Líder del proceso Gestión Comercial (almacenes comerciales). Gestor de calidad en cada uno de los procesos. Grupo Directivo.	Permanente	5	Informes de Auditorías y planes pertinentes.		5			Las acciones y controles se consideran pertinentes y deben permanecer para la administración y gestión del riesgo Se cierra el presente periodo y se da apertura al segundo periodo de 2019.	5
Riesgo de Corrupción	Todos los Procesos.	No aplica.	**6**	Hurto o daño, intencional de activos de la empresa.	1	Deficiente exigencia de perfiles para los cargos a contratar, estudios de seguridad poco efectivos.	Afectaciones o dificultades para el logro de los objetivos. Deficiente desarrollo de las actividades de los procesos.	ESTRATÉGICO	Probable 3	Mayor 10	ALTO	1	Actualizar Estudios de seguridad de personal (E.S.P.) IM OC DRS FO 007. Verificación de antecedentes disciplinarias de los candidatos.	Débil	MODERADO	Evitar el riesgo	No Aplica		1	Líder del proceso de Seguridad Física. Oficial de cumplimiento.	Permanente	1	Estudios de seguridad actualizados, para Oficinas Centrales, Fabricas (Planta de la Jagua) y almacenes.	No	1	Continua supervisión y control permanente sobre la utilización de los diferentes recursos y apoyos colocados por INDUMIL, al servicio de sus funcionarios. Responsabilidad, Honestidad y trasparencia.	Menos	Las acciones y controles se consideran pertinentes y deben permanecer para la administración y gestión del riesgo Se cierra el presente periodo y se da apertura al segundo periodo de 2019.	1
					1	Deficiente el control y la supervisión en los puntos de ingreso y egreso de las instalaciones.	Vulnerabilidad de la Entidad a actos de vandalismo o terrorismo por ingreso de personas ajenas a INDUMIL.					2	Verificación de fichetos. Uso de equipos de detección. Auditorías internas y simulacros.	Débil					2	Líder del proceso de Seguridad Física. Oficial de cumplimiento.	Permanente	2	Informes de las auditorías y resultados de los simulacros. Planes y acciones correctivas del caso.		2			Las acciones y controles se consideran pertinentes y deben permanecer para la administración y gestión del riesgo Se cierra el presente periodo y se da apertura al segundo periodo de 2019.	2
					2	Insuficiente acompañamiento de escolas militares a las materias primas.	Afectación de las ventas de INDUMIL. Incumplimiento de la MEGA INDUMIL (Estela)					3	Aplicar Procedimiento de Seguridad Física de la Industria Militar IM OC DRS PR 001. Aplicar Instructivo de Solicitud de Escolta Material Reservado de la Industria Militar IM OC DRS IN 005.	Moderado					3	Líder del proceso de Seguridad Física. Oficial de cumplimiento.	Permanente	3	Informes de Auditorías Internas Planes de acciones Correctivas o Preventivas que den lugar.		3			Las acciones y controles se consideran pertinentes y deben permanecer para la administración y gestión del riesgo Se cierra el presente periodo y se da apertura al segundo periodo de 2019.	3
					3	Perdida de Valores y Principios Éticos.	Afectación de la imagen institucional.					4	1.- Verificación del despliegue, de la Inducción, capacitación y Reinducción * Reglamento Interno de Trabajo. * Código de Ética. * Documento interno "Indumil No Negocia". 2.- Simulacros. * Detectar desviaciones. * Identificación de puntos discordantes.	Débil					4	Líder del proceso Gestión del Talento Humano. Gestor de calidad en cada uno de los procesos Grupo Directivo.	Permanente	4	Actas y los informes del resultado del simulacro		4			Las acciones y controles se consideran pertinentes y deben permanecer para la administración y gestión del riesgo Se cierra el presente periodo y se da apertura al segundo periodo de 2019.	4
					4	Intereses particulares.	Detrimento patrimonial.					5	Auditorías Internas Simulacros	Moderado					5	Líder proceso Gestión Jurídica. Líder proceso Gestión del Talento Humano Gestor de calidad en cada uno de los procesos. Líder proceso Planeación y Gestión. Grupo Directivo. Oficial de Cumplimiento.	Permanente	5	Informes de Auditorías Internas Planes de acciones Correctivas o Preventivas que den lugar.		5			Las acciones y controles se consideran pertinentes y deben permanecer para la administración y gestión del riesgo Se cierra el presente periodo y se da apertura al segundo periodo de 2019.	5
Riesgo de Corrupción	Todos los Procesos.	No aplica.	7	Facilitar por acción u omisión, acciones de espionaje, sabotaje, incursión, acciones terroristas o de la delincuencia.	1	Debilidad de los controles sobre las barreras de seguridad.	Acciones vandálicas o terroristas en las áreas a controlar, con repercusiones sobre los activos de la empresa.	ESTRATÉGICO	Muy probable 4	Mayor 10	ALTO	1	Aplicar el Procedimiento de Seguridad, Vigilancia y Protección de la Industria Militar IM OC DRS PR 001.	Moderado	MODERADO	Evitar el riesgo	No Aplica		1	Líder del proceso Gestión del Talento Humano. Gestor de calidad en cada uno de los procesos Grupo Directivo.	Permanente	1	Informes de Auditorías Internas.	No	1	Se observa que las acciones se encuentran alineadas con MIPG. MIPG: Primera Dimensión Talento Humano. Planear: Segunda Dimensión Direccionamiento Estratégico y Planeación. Hacer: Tercera Dimensión Gestión con Valores para el Resultado. Verificar y actuar: Cuarta Dimensión Evaluación para el Resultado y Séptima Dimensión Control Interno; el Control Interno se integra, a través del MECI, como una dimensión del Modelo. y con las Dimensiones transversales: Quinta Dimensión Información y Comunicación y Sexta Dimensión Gestión del Conocimiento y la Innovación. Siendo los motores de MIPG la Integridad y la Legalidad. Los líderes de los diferentes procesos, Sub Gerencia Administrativa, Gestión del Talento Humano y la Gerencia General sobre inconformidades con el propósito de determinar las acciones para aplicar. Definir un Plan de Acción y de Mejora que no afecte la integridad de INDUMIL.	Menos	Las acciones y controles se consideran pertinentes y deben permanecer para la administración y gestión del riesgo Se cierra el presente periodo y se da apertura al segundo periodo de 2019.	1
					2	Falta de entrenamiento y capacitación a los encargados de las reacciones a seguir una vez se percaten de un hechos o situación de incertidumbre	Desconfianza de los funcionarios y de las partes interesadas hacia el sistema de seguridad de INDUMIL.					2	Capacitación del personal de seguridad en acciones de reacción.	Moderado					2	Líder del proceso de Seguridad Física. Líder del proceso de Gestión del Talento Humano. Oficial de Cumplimiento.	Permanente	2	Actas de las capacitaciones.		2			Las acciones y controles se consideran pertinentes y deben permanecer para la administración y gestión del riesgo Se cierra el presente periodo y se da apertura al segundo periodo de 2019.	2
					3	Desviaciones del personal de seguridad al no cumplimiento de funciones	Vulnerabilidad de los Bienes y trabajadores de INDUMIL frente a amenazas internas y externas.					3	Realización de encuestas sobre ambiente laboral. Aplicación del procedimiento de concertación de compromisos. Aplicación de los procedimientos de bienestar de personal.	Débil					3	Líder del proceso de Seguridad Física. Líder del proceso de Gestión del Talento Humano. Oficial de Cumplimiento.	Permanente	3	Informes de Auditorías Internas.		3			Las acciones y controles se consideran pertinentes y deben permanecer para la administración y gestión del riesgo Se cierra el presente periodo y se da apertura al segundo periodo de 2019.	3
					4	Insuficiente la capacitación	Dificultad en la consecución de los objetivos de los procesos.					4	Aplicación del Procedimiento de Capacitación y Desarrollo del Personal IM OC DAP PR 002.	Débil					4	Líder del proceso de Seguridad Física. Líder del proceso de Gestión del Talento Humano. Oficial de Cumplimiento.	Permanente	4	Informes de Auditorías Internas.		4			Las acciones y controles se consideran pertinentes y deben permanecer para la administración y gestión del riesgo Se cierra el presente periodo y se da apertura al segundo periodo de 2019.	4
					5	Complicidad de funcionarios (infiltración y penetración)	Afectación de la imagen institucional.					5	Auditorías Internas Extandardización de procedimientos en los procesos de la Industria Militar.	Moderado					5	Líder proceso Gestión del Talento Humano Líder proceso Gestión Jurídica. Gestor de calidad en cada uno de los procesos. Líder proceso Planeación y Gestión. Grupo Directivo. Oficial de Cumplimiento.	Permanente	5	Informes de Auditorías Internas.		5			Las acciones y controles se consideran pertinentes y deben permanecer para la administración y gestión del riesgo Se cierra el presente periodo y se da apertura al segundo periodo de 2019.	5
Riesgo de Corrupción	Todos los Procesos.	No aplica.	8	Recibir beneficios o prebendas por hacer, acelerar, retardar u omitir una actividad relacionada con las funciones de su cargo, o para ejecutar una contienta a sus deberes.	1	Perdida de Valores y Principios Éticos.	Afectación de la imagen institucional.	ESTRATÉGICO	Muy probable 4	Mayor 10	ALTO	1	1.- Verificación del despliegue, de la Inducción, capacitación y Reinducción * Reglamento Interno de Trabajo. * Código de Ética. * Documento interno "Indumil No Negocia". 2.- Simulacros. * Detectar desviaciones. * Identificación de puntos discordantes.	Débil	ALTO	Evitar el riesgo	No Aplica		1	Líder del proceso Gestión del Talento Humano. Gestor de calidad en cada uno de los procesos Grupo Directivo.	Permanente	1	Contemplando los planes anti corrupción y trasparencia INDUMIL. Se promueve el proceder según las normas vigentes, las investigaciones disciplinarias, el compañerismo como prevención hacia las debilidades o necesidades de compañeros en la empresa.	No	1	En cada uno de los procesos y sub procesos de debe diseñar un plan de choque para fortalecer las diferentes normas y orientaciones dadas por la Gerencia General. Se observa que las acciones se encuentran alineadas con MIPG. MIPG: Primera Dimensión Talento Humano. Planear: Segunda Dimensión Direccionamiento Estratégico y Planeación. Hacer: Tercera Dimensión Gestión con Valores para el Resultado. Verificar y actuar: Cuarta Dimensión Evaluación para el Resultado y Séptima Dimensión Control Interno; el Control Interno se integra, a través del MECI, como una dimensión del Modelo. y con las Dimensiones transversales: Quinta Dimensión Información y Comunicación y Sexta Dimensión Gestión del Conocimiento y la Innovación. Siendo los motores de MIPG la Integridad y la Legalidad. Los líderes de los diferentes procesos, Sub Gerencia Administrativa, Gestión del Talento Humano y la Gerencia General sobre inconformidades con el propósito de determinar las acciones por determinar. Definir un Plan de Acción y de Mejora que no afecte la integridad de INDUMIL.	Menos	Las acciones y controles se consideran pertinentes y deben permanecer para la administración y gestión del riesgo Se cierra el presente periodo y se da apertura al segundo periodo de 2019.	1
					2	Desconocimiento de las funciones a realizar por el funcionario.	Incurrir en delitos.					2	Socialización del Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales IM OC DAP MN 001.	Débil					2	Líder del proceso de Gestión del Talento Humano. Líderes de procesos. Oficial de cumplimiento.	Permanente	2	Actas e informes		2			Las acciones y controles se consideran pertinentes y deben permanecer para la administración y gestión del riesgo Se cierra el presente periodo y se da apertura al segundo periodo de 2019.	2
					3	Intereses particulares.	Detrimento patrimonial.					3	Auditorías Internas Simulacros	Moderado					3	Líder proceso Gestión Jurídica. Líder proceso Gestión del Talento Humano Gestor de calidad en cada uno de los procesos. Líder proceso Planeación y Gestión. Grupo Directivo. Oficial de Cumplimiento.	Permanente	3	Informes de las auditorías Internas. Planes y acciones pertinentes.		3			Las acciones y controles se consideran pertinentes y deben permanecer para la administración y gestión del riesgo Se cierra el presente periodo y se da apertura al segundo periodo de 2019.	3
					4	Debilidades en las estrategias motivacionales para el bienestar de los funcionarios.	Fuerza laboral poco satisfecha y propensa a ser blanco objetivo de terceros con fines inapropiados.					4	Realización de encuestas sobre ambiente laboral. Aplicación del procedimiento de concertación de compromisos. Aplicación de los procedimientos de bienestar de personal.	Débil					4	Líder proceso Gestión del Talento Humano. Líder proceso Gestión Jurídica. Gestor de calidad en cada uno de los procesos. Líder proceso Planeación y Gestión. Grupo Directivo. Oficial de Cumplimiento.	Permanente	4	Informes de las auditorías Internas. Planes y acciones pertinentes.		4			Las acciones y controles se consideran pertinentes y deben permanecer para la administración y gestión del riesgo Se cierra el presente periodo y se da apertura al segundo periodo de 2019.	4
					5	Debilidades en los procesos de selección del personal.	Bajo rendimiento, fuerza laboral poco eficiente, con dificultades en el cumplimiento de los objetivos y escasa capacidad para adaptarse a los sistemas Indumil.					5	Aplicación de los procedimientos de selección y contratación de personal. Aplicación del Procedimiento Evaluación del Desempeño IM OC DAP PR 003.	Débil					5	Líder proceso Gestión del Talento Humano Líder proceso Planeación y Gestión. Grupo Directivo. Oficial de Cumplimiento.	Permanente	5	Informes de las auditorías Internas. Planes y acciones pertinentes.		5			Las acciones y controles se consideran pertinentes y deben permanecer para la administración y gestión del riesgo Se cierra el presente periodo y se da apertura al segundo periodo de 2019.	5
Riesgo de Corrupción	Todos los Procesos.	No aplica.	9	Lavado de activos, financición del terrorismo, actividades ilícitas y contegio, en forma voluntaria o involuntaria.	1	Contestar con falta de conocimiento, de los asociados de negocios.	Afectación a la imagen institucional.	ESTRATÉGICO	Probable 3	Mayor 10	ALTO	1	Procedimiento para la selección de asociados.	Moderado	MODERADO	Evitar el riesgo	No Aplica		1	Líder del proceso de Seguridad Física. Oficial de cumplimiento.	Permanente	1	Informes de las auditorías Internas. Planes y acciones pertinentes.	No	1	El líder del proceso Gestión Financiera con el apoyo de las subgerencias Administrativa y Comercial y Oficina Asesora de Seguridad Integral, elaboran, estandarizan, divulgan y controlan un Procedimiento de Lavado de Activos a una política institucional anti corrupción y prevención del lavado de activos y financación del terrorismo. En desarrollo de esta actividad propones a la Gerencia General de un funcionario de la planta INDUMIL y con la jerarquía necesaria para que se apersone de las responsabilidades y deberes como OFICIAL DE CUMPLIMIENTO INDUMIL. En cada uno de los procesos y sub procesos de debe diseñar un plan de choque para fortalecer las diferentes normas y orientaciones dadas por la Gerencia General. Contemplando los planes anti corrupción y trasparencia INDUMIL. Se promueve el proceder según las normas vigentes, las investigaciones disciplinarias, el compañerismo como prevención hacia las debilidades o necesidades de compañeros en la empresa.	Alto	Las acciones y controles se consideran pertinentes y deben permanecer para la administración y gestión del riesgo Se cierra el presente periodo y se da apertura al segundo periodo de 2019.	1
					2	Se omiten las inspecciones físicas a las unidades de carga a entrar y salir de las instalaciones y antes de realizar el proceso de cargué.	Infiltración de personas ajenas a INDUMIL a las unidades de carga.					2	Procedimiento Documentado para realizar inspecciones físicas.	Fuerte					2	Líder del proceso de Seguridad Física. Oficial de cumplimiento.	Permanente	2	Informes de las auditorías Internas. Planes y acciones pertinentes.		2			Las acciones y controles se consideran pertinentes y deben permanecer para la administración y gestión del riesgo Se cierra el presente periodo y se da apertura al segundo periodo de 2019.	2
					3	Fallas en los sellos de seguridad.	Pérdida de confianza de los grupos de interés.					3	Procedimiento documentado para registrar, controlar, reemplazar y aplicar los sellos de seguridad	Débil					3	Líder del proceso de Seguridad Física. Oficial de cumplimiento.	Permanente	3	Informes de las auditorías Internas. Planes y acciones pertinentes.		3			Las acciones y controles se consideran pertinentes y deben permanecer para la administración y gestión del riesgo Se cierra el presente periodo y se da apertura al segundo periodo de 2019.	3
					4	Deficiencias en el control de las materias primas.	Pérdida de calidad en los productos productos y vendidos por INDUMIL					4	Procedimiento para el manejo, control y revisión de la materia prima, material de empaque y embalaje.	Moderado					4	Líder del proceso de Seguridad Física. Oficial de cumplimiento.	Permanente	4	Informes de las auditorías Internas. Planes y acciones pertinentes.		4			Las acciones y controles se consideran pertinentes y deben permanecer para la administración y gestión del riesgo Se cierra el presente periodo y se da apertura al segundo periodo de 2019.	4
					5	Debilidades en la supervisión.	Incurrir en faltas disciplinatias o delitos Afectaciones o dificultades para el logro de los objetivos.					5	Auditorías Internas. Revisión procesos de supervisión. Capacitaciones para los supervisores y los líderes de procesos. Aplicación de encuestas tendientes a medir el grado de capacitación y compromiso de los encargados de la supervisión.	Moderado					5	Líder proceso Planeación y Gestión. Líder proceso Gestión Jurídica. Líder del proceso Gestión Comercial (almacenes comerciales). Líder proceso Gestión del Talento Humano. Gestor de calidad en cada uno de los procesos. Grupo Directivo. Oficial de Cumplimiento.	Permanente	5	Informes de las auditorías Internas. Planes y acciones pertinentes.		5			Las acciones y controles se consideran pertinentes y deben permanecer para la administración y gestión del riesgo Se cierra el presente periodo y se da apertura al segundo periodo de 2019.	5
Riesgo de Corrupción	Evaluación Independiente	No aplica.	**10**	Pérdida de la independencia en el ejercicio de auditorías del sistema de Control Interno.	1	Temor a represalias.	Oficina permisiva.	ESTRATÉGICO	Probable 3	Mayor 10	ALTO	1	Normativa aplicable a la Entidades del Estado, respecto a las funciones encomendadas a la Oficina de Control Interno.	Moderado	BAJO	Evitar el riesgo	No Aplica		1	Líder proceso Control Independiente. Líder del proceso Planeación y Gestión. Líder proceso Gestión del Talento Humano. Gestor de calidad en cada uno de los procesos. Grupo Directivo. Oficial de Cumplimiento.	Permanente	1	Desarrollo de los roles de la Oficina de Control Interno durante el primer cuatrimestre de 2019, con los soportes de la actividad y que reposan en los archivos físicos y virtuales generados por cada funcionario.	No			Menos	Las acciones y controles se consideran pertinentes y deben permanecer para la administración y gestión del riesgo Se cierra el presente periodo y se da apertura al segundo periodo de 2019.	1
					2	Participar en los procedimientos administrativos de la entidad a través de autorizaciones y refrendaciones.	Impedimento para realizar auditorías.					2	Código disciplinario único. Ley 87 de 1993 Art 12 Parágrafo.	Fuerte					2	Líder proceso Control Independiente. Líder Proceso Gestión Jurídica. Líder del proceso Planeación y Gestión. Líder proceso Gestión del Talento Humano. Gestor de calidad en cada uno de los procesos. Grupo Directivo. Oficial de Cumplimiento.	Permanente	2	Inducción solicitada por Relaciones Industriales de FAGECOR a la Oficina de Control Interno el 04-Feb-2019 desde las 02:45 p.m. a 03:15 p.m. Inducción de personal en misión FASAB (45 funcionarios) el 10 de enero de 2019. Inducción de personal en misión FASAB (01 funcionario) el 04 de febrero de 2019.						2
					3	Pérdida de valores éticos (Aceptación de sobornos, dádivas y/o favorecimientos).	Incremento de actos de corrupción por no informar irregularidades detectadas en el ejercicio de la auditoría, propiciando así el deterioro del Sistema de Control Interno en la Empresa.					3	Normativa existente.	Fuerte					3	Líder proceso Control Independiente. Líder Proceso Gestión Jurídica. Líder del proceso Planeación y Gestión. Líder proceso Gestión del Talento Humano. Gestor de calidad en cada uno de los procesos. Grupo Directivo. Oficial de Cumplimiento.	Permanente	3	Cumplimiento de las actividades establecidas en el plan de acción vigencia 2019 aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, autorizado por la Gerencia General y socializado mediante synergy 02.134.005 a todos los procesos de la Industria Militar, los soportes o evidencias reposan en los archivos físicos y virtuales que se guardan en el proceso.						3

CONTEXTO ESTRATÉGICO			IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO / OPORTUNIDAD				ANÁLISIS DEL RIESGO / OPORTUNIDAD				VALORACIÓN DEL RIESGO / OPORTUNIDAD							TRATAMIENTO DEL RIESGO / OPORTUNIDAD			SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DEL RIESGO / OPORTUNIDAD			ACCIONES DE MEJORA			TIPO ACT. ANT.
CLASIFICACIÓN DEL RIESGO.	PROCESO.	SUBPROCESO.	N°	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO Y / O OPORTUNIDAD.	N°	CAUSAS Y / O AGENTE GENERADOR.	POSIBLE CONSECUENCIA POR LA MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO.	ESTATUS (CERRADO, VIGENTE).	PROBABILIDAD.	IMPACTO	NIVEL DEL RIESGO. (ANTES DE CONTROLES)	N°	ACTIVIDAD DE CONTROL SOBRE LAS CAUSAS.	CALIFICACIÓN DEL CONTROL.	RESULTADO.	NIVEL DEL RIESGO. (CON CONTROLES)	OPCIÓN DE MANEJO.	IMPACTO FINANCIERO DE LA MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO.	N°	RESPONSABLE DE EJECUTAR EL CONTROL Y LA COMUNICACIÓN. (cargo)	PERIODICIDAD EN EL SEGUIMIENTO DEL RIESGO Y / O LA OPORTUNIDAD.	N°	EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTROL.	N. RIESGO / OPORTUNIDAD SE MATERIALIZO?	N°	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	NIVEL DE IMPORTANCIA.	N° SAC EN CASO DE MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO. N° SAM EN CASO DE NO MATERIALIZARSE LA OPORTUNIDAD.	N°
					4	Conflicto de intereses.	Perdida de independencia y objetividad en el desarrollo de auditorias al sistema de control interno.					4	Plan acción de la Oficina Control Interno aprobado por el comité institucional de coordinación de control interno, autorizado por la Gerencia General y oficializado mediante synergy No. 52.011.790 del 23-Ene-2018, aplicable a la vigencia - 2018. Plan de auditorías y listas de comprobación.	Moderada	######			4	Líder proceso Control Independiente. Líder Proceso Gestión Jurídica. Líder del proceso Planeación y Gestión. Líder proceso Gestión del Talento Humano. Gestor de calidad en cada uno de los procesos. Grupo Directivo. Oficial de Cumplimiento.	Permanente	4	Plan de acción vigencia 2019 aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, autorizado por la Gerencia General y socializado mediante synergy 02.154.035 a todos los procesos de la Industria Militar.					4
					5	Contabulación a favor de terceros.	Afectación negativa en la ejecución de los procesos y los recursos de la Industria Militar.					5	Código de ética del auditor. Código de ética de la Industria Militar. Código de buen gobierno. Código disciplinario único.	Fuerte	######			5	Líder proceso Control Independiente. Líder Proceso Gestión Jurídica. Líder del proceso Planeación y Gestión. Líder proceso Gestión del Talento Humano. Gestor de calidad en cada uno de los procesos. Grupo Directivo. Oficial de Cumplimiento.	Permanente	5	Conocimiento permanente del normograma de la Industria Militar y de las normas expedidas por el Gobierno Nacional relativas al desarrollo de los roles encomendados a la Oficina de Control Interno en el primer cuatrimestre de 2019.					5
Riesgo de Corrupción	Gestión Jurídica	Disciplinario	11	Incumplimiento requisitos legales, Leyes, Decretos, Procedimientos, entre otros.	1	Desconocimiento de sus funciones	Incurrir en faltas disciplinarias	SE TRATA DE UN RIESGO	Muy probable 4	Mayor 10	ALTO	1	IMOC OF.J.MN 002 Manual de procedimientos para los procesos disciplinarios. Decreto 2775, funciones INDUMIL. Leyes, Normas, Instructivos y demás orientaciones del Gobierno Nacional, a través de las entidades de control.	Moderada	######	ALTO	Evitar el riesgo		1	Líder Proceso Gestión Jurídica. En general los líderes de los procesos en su función de control. Gestor de calidad en cada uno de los procesos. Grupo Directivo.	Permanente	1	Informes de las auditorías Internas.	No		En cada uno de los procesos y sub procesos de debe diseñar un plan de choque para fortalecer las diferentes normas y orientaciones dadas por la Gerencia General. Contemplando los planes anti corrupción y transparencia INDUMIL. Se promueve el proceder según las normas vigentes, las investigaciones disciplinarias, el compañerismo como prevención hacia las debilidades o necesidades de compañeros en la empresa.	Media	Las acciones y controles se consideran pertinentes y deben permanecer para la administración y gestión del riesgo. Se cierra el presente periodo y se da apertura al segundo periodo de 2019.	1
					2	Debilidades en la capacitación	Deviaciones de los procedimientos, incurrión en faltas disciplinarias y delitos.					2							2									2
					3	Falta de exigencia de las Auditorías Internas	Suspensión o pérdida de las certificaciones, lo cual impacta significativamente en la imagen institucional y en el desarrollo de la actividad comercial de INDUMIL.					3							3									3
					4	No cumplimiento de las normas referentes al control para evitar el lavado de activos y la financiación del terrorismo	Perdida de la connotación de Usuarios Aduaneros Permanentes (UAP) y dificultades para el desarrollo hacia Operador Económico Aduanero (OEA)					4	Capacitación e implementación de la Circular DIAN 170 y demás normas en proceso, a cargo de la Sub Gerencia Financiera en estrecha coordinación con la Sub Gerencia Administrativa, y el Grupo de Comercio Exterior.	Débil	######	ALTO			4	Líder Proceso Gestión Financiera Líder Proceso Comercio Exterior. Líder Proceso Gestión Administrativa. Líder Proceso Gestión Jurídica. En general los líderes de los procesos en su función de control. Gestor de calidad en cada uno de los procesos. Grupo Directivo.	Permanente	4	Documentos en proceso, a cargo de la Sub Gerencia Financiera.			Desarrollo con base al estudio y aplicación de la Circular DIAN 170, Norma BASC		Las acciones y controles se consideran pertinentes y deben permanecer para la administración y gestión del riesgo. Se cierra el presente periodo y se da apertura al segundo periodo de 2019.	4
					5	No reportar todas las contrapartes que aparecen en listas por delitos LAFT como "ROS" ante la UIAF.	Sanciones, multas y exclusiones. Ser contagiado por realizar operaciones financieras o afines con proveedores y clientes sin el debido conocimiento de sus operaciones y origen de sus recursos.					5	La Circular Básica jurídica N° 100-000005 del 22 de noviembre de 2017, en su capítulo X, indica que las Empresas Obligadas deberán reportarle a la Unidad de Información y Análisis Financiero ("UIAF") todas las Operaciones Sospechosas que detecten en el giro ordinario de sus negocios o actividades. Los Empresarios deben realizar el reporte de operaciones a la "reporte de operación sospechosa" o "ROS", a través del SIREL administrado por la UIAF, conforme a las instrucciones señaladas por la citada entidad en el "Manual de Usuario SIREL", que se incorpora por referencia al capítulo X de dicha circular. Las Empresas deben consultar constantemente la página www.uiaf.gov.co, para verificar el estado de su actualización.	Débil	######			5	Líder Proceso Gestión Financiera Líder Proceso Comercio Exterior. Líder Proceso Gestión Administrativa. Líder Proceso Gestión Jurídica. Líder Proceso Planeación En general los líderes de los procesos en su función de control. Grupo Directivo.	Permanente	5	Documentos en proceso, a cargo de la Sub Gerencia Financiera.			Desarrollo con base al estudio y aplicación de la Circular DIAN 170, Norma BASC		Se destaca como URGENTE el desarrollo de las acciones tendientes a la implementación los mandatos establecidos en las normas actuales. Se cierra el presente periodo y se da apertura al segundo periodo de 2019.	5
Riesgo de Corrupción	Todos los Procesos.	No aplica.	12	Falta de integración de la Gestión de los Riesgos en algunos procesos de la organización.	1	Debilidades en el ejercicio del liderazgo. Inoportuna atención a los grupos de valor	Falta de identidad en los procesos y procedimientos, desdoro, mala interpretación de las directrices.	SE TRATA DE UN RIESGO	Casi seguro 5	Mayor 10	ALTO	1	Conformación de un grupo de trabajo interdisciplinario	Moderada	######	ALTO	Evitar el riesgo		1	Líder proceso de seguridad en cada área. Gestor de calidad en cada uno de los procesos. Gerentes de las Fábricas. Jefes de Almacenes. Grupo Directivo. Oficial de Cumplimiento.	Permanente	1	Grupo de trabajo interdisciplinario conformado	No		Con permanentes acciones para lograr la cooperación de funcionarios claves en los procesos, se conoce sobre eventos que pueden colocar en riesgo el buen nombre y las actividades comerciales de INDUMIL.	Menor	Se consideran pertinente reforzar las diferentes acciones y controles que permitan una eficiente administración y gestión de este riesgo. Se cierra el presente periodo y se da apertura al segundo periodo de 2019.	1
					2	Resistencia al cambio .	Incumplimiento de los requisitos normativos respecto a la Gestión del Riesgo, sanciones y multas.					2	Capacitación al personal sobre la necesidad e importancia de la Gestión del Riesgo.	Moderada	######				2		Permanente	2	Actas de las capacitaciones.						2
					3	Desconocimiento de las normas, leyes y directrices de la Gestión de Riesgos	Pérdida de certificaciones ISO y BASC por incumplimiento de la necesidad de la identificación y manejo del riesgo.					3	Capacitación al personal sobre la necesidad e importancia de la Gestión del Riesgo.	Moderada	######				3		Permanente	3	Actas de las capacitaciones.						3
					4	Asignación ineficiente de los derechos de acceso de los trabajadores a los sistemas de comunicación y divulgación de INDUMIL	Incumplimiento de los requisitos normativos respecto a la Gestión del Riesgo, incusión o penetración de personas no autorizadas con fines delictivos.					4	Capacitación al personal especialmente de la seguridad sobre la necesidad de observar las normas pertinentes, los gerentes de las fábricas deben ejercer permanentemente su función de control y orientar las acciones frente a los riesgos existentes y materiales en su área de responsabilidad.	Moderada	######				4		Permanente	4	Actas de las capacitaciones.						4
					5	Ocultar o manipular información. Ocultar hechos sensibles, no asumir consecuencias	Desinformación y alguna dificultad para la toma de las decisiones					5	Realizar consultas permanentes y verificación constante de las informaciones	Débil	50				5	Líderes de todos los procesos. Funcionarios Industrial	Permanente	5	Informes de las auditorías Internas.						5
Riesgo de Corrupción	Todos los Procesos.		**13**	Incumplimiento a la circular 170 DIAN de 2002 (Prevención y control al Lavado de Activos. La circular sustituye la circular 0828 del 12 de octubre de 1999).	1	Falta de Compromiso en algunos funcionarios.	Sanciones Penales. Sanciones Disciplinarias. Multas.	**SE TRATA DE UN RIESGO**	Muy probable 4	Catastrófico 20	**EXTREMO**	1	Incrementar el control y la capacitación por parte de los líderes de los procesos. Hacer uso de la herramienta proporcionada por la Gerencia general en cuanto al concepto de realizar una pequeña reunión de mas o menos 5 minutos, donde el líder del proceso encuentre un espacio apropiado para impartir instrucciones para orientar, coordinar y controlar las diferentes actividades que deben cumplir en su proceso. En estos espacios es importante insistir en las consecuencias a las que se enfrenta el funcionario al infringir las normas.	Débil	70	**ALTO**	Evitar el riesgo	Multas que afectan los recursos de INDUMIL significativamente	1	Líder del Proceso Gestión Administrativa Líder Proceso Comercio Exterior Líder proceso Gestión Jurídica Líder proceso Gestión del Talento Humano Gestor de calidad en cada uno de los procesos. Líder proceso Planeación y Gestión. Grupo Directivo. Oficial de Cumplimiento.	Permanente	1	Proyecto de manual o su equivalente, **SIPLAF**, en revisión en el Proceso de Gestión Financiera.	**No**		Mediante la ubicación, selección y contacto con funcionarios claves en cada uno de los procesos, se pretende conocer sobre eventos que puedan colocar en riesgo el buen nombre y las actividades comerciales de **INDUMIL**	Menor	Las acciones y controles se consideran pertinentes y deben permanecer para la administración y gestión del riesgo Se cierra el presente periodo y se da apertura al segundo periodo de 2019.	1
					2	Dejar de presentar la información requerida. Presentación de la información sin el debido control o verificación por los procesos que intervienen directa o indirectamente, información que debe tener el visto bueno de la Gerencia General. Evitar la auditoría para el registro de la	Sanciones Penales. Sanciones Disciplinarias. Multas. Posibilidad de incurrir en uno o varios de los 68 delitos identificados por el FMI					2	El pronunciamiento según el cual "la Junta Directiva o el máximo órgano de administración" tiene la responsabilidad de designar al Oficial o empleado de Cumplimiento tiene un vacío de la Circular Diana 170 de 2002 y facilita la designación del mencionado funcionario por parte del Gerente General, en aquellas empresas que carecen de Junta Directiva, o cuya junta sesiona en el exterior.	Débil	45				2	Líder del Proceso Gestión Financiera. Líder del Proceso Gestión Administrativa Líder Proceso Comercio Exterior Líder proceso Gestión Jurídica. Líder proceso Planeación y Gestión. Grupo Directivo. Oficial de Cumplimiento.	Permanente	2	Proyecto de manual o su equivalente, **SIPLAF**, en revisión en el Proceso de Gestión Financiera.					Las acciones y controles se consideran pertinentes y deben permanecer para la administración y gestión del riesgo Se cierra el presente periodo y se da apertura al segundo periodo de 2019.	2
					3	Falta de nombramiento de un Oficial de Cumplimiento.	Sanciones Penales. Sanciones Disciplinarias. Multas.					3	Nombramiento del Oficial de Cumplimiento, funciones que debe cumplir un funcionario de planta en la organización, con los recursos legales, administrativos que le permitan cumplimiento del encargo con la debida independencia. La implementación de las normas pertinentes para el cumplimiento de la Circular 170 de 2002 "obliga" a adoptar mecanismos de control del lavado de activos a los depósitos públicos y privados, sociedades de intermediación aduanera, sociedades portuarias, usuarios operadores, industriales y comerciales de zonas francas, empresas transportadoras, agentes de carga internacional, intermediarios de tráfico postal y envíos urgentes, empresas de mensajería, usuarios aduaneros permanentes, usuarios altamente exportadores y los demás auxiliares de la función aduanera.	Débil	45				3	Líder del Proceso Gestión Financiera. Líder del Proceso Gestión Administrativa Líder Proceso Comercio Exterior Líder proceso Gestión Jurídica. Líder proceso Planeación y Gestión. Grupo Directivo. Oficial de Cumplimiento.	Permanente	3	Gestión para nombramiento del Oficial de Cumplimiento.					Las acciones y controles se consideran pertinentes y deben permanecer para la administración y gestión del riesgo Se cierra el presente periodo y se da apertura al segundo periodo de 2019.	3
					4	Falta de integración entre los procesos.	Sanciones Penales. Sanciones Disciplinarias. Multas.					4	Mediante Charlas y acompañamiento, se busca la integración para obtener la información veraz y oportuna sobre los diferentes eventos que se pueden presentar en cada una de las unidades de negocio y en las oficinas centrales para así proyectar las acciones correspondientes en forma proactiva.	Débil	50				4	Líderes de los procesos Grupo Directivo.	Permanente	4	Actas como evidencia de las capacitaciones, listado de los funcionarios participantes, temas y compromisos establecidos frente al temario de la capacitación					Las acciones y controles se consideran pertinentes y deben permanecer para la administración y gestión del riesgo Se cierra el presente periodo y se da apertura al segundo periodo de 2019.	4
					5	Desconocimiento de la Norma BASC, compromisos y obligaciones contraídas.	Pérdida de la certificación de BASC por inconsistencias de requisitos.					5	Como se recordará, la aludida Circular 170 de 2002 obliga a adoptar mecanismos de control del lavado de activos a los depósitos públicos y privados, sociedades de intermediación aduanera, sociedades portuarias, usuarios operadores, industriales y comerciales de zonas francas, empresas transportadoras, agentes de carga internacional, intermediarios de tráfico postal y envíos urgentes, empresas de mensajería, usuarios aduaneros permanentes, usuarios altamente exportadores y los demás auxiliares de la función aduanera.	Débil	50				5	Líderes de los procesos Grupo Directivo.	Permanente	5	Informes de las auditorías Internas.					Las acciones y controles se consideran pertinentes y deben permanecer para la administración y gestión del riesgo Se cierra el presente periodo y se da apertura al segundo periodo de 2019.	5
Riesgo de Corrupción	Todos los Procesos.		**14**	Incumplimiento, por parte de funcionarios con sus funciones y compromisos	1	Desconocimiento del Decreto 2775 funciones para INDUMIL	Afectaciones a la Imagen institucional.	**SE TRATA DE UN RIESGO**	Posible 3	Mayor 10	**ALTO**	1	Capacitación a los funcionarios, mediante charlas en los procesos por parte de los líderes, verificando el conocimiento y entendimiento de las funciones asignadas.	Moderada	######	**MODERADO**	Reducir el riesgo		1	Líderes de los procesos Gestión Estratégica Líderes de los procesos Gestión Talento Humano Grupo de Gerencia.	Permanente	1	Actas como evidencia de las capacitaciones, listado de los funcionarios participantes, temas y compromisos establecidos frente al temario de la capacitación	**No**		Mediante el liderazgo en los líderes de los procesos influir en forma permanente sobre sus colaboradores encontrando el compromiso en cada uno de ellos y se refleja en un mejor rendimiento, mejor trabajo en equipo y con entregables de calidad y oportunos.	Menor	Las acciones y controles se consideran pertinentes y deben permanecer para la administración y gestión del riesgo Se cierra el presente periodo y se da apertura al segundo periodo de 2019.	1
					2	Falta d e liderazgo y exigencia por parte de los líderes de procesos. Deficiencias e inoportunidad en la Planeación.	Rendimiento poco efectivo					2	Verificación del desempeño de cada uno d e los integrantes del proceso, enfatizando sobre la importancia del comportamiento con referencia a de los Principios y los valores.						2		Permanente	2							2
					3	Decreto desactualizado con relación a la evolución de la organización.	Distribución inadecuada de las cargas laborales y las responsabilidades deducidas.					3	Actualización del decreto de funciones para INDUMIL, acorde a la organización actual y contemplando su desarrollo a mediano plazo.						3		Permanente	3	Actualización del decreto, su difusión e implementación.					Las acciones y controles se consideran pertinentes y deben permanecer para la administración y gestión del riesgo Se cierra el presente periodo y se da apertura al segundo periodo de 2019.	3
					4	Falta de compromiso de parte a algunos funcionarios tanto de planta como en misión.	Dificultad en la consecución de los objetivos de los procesos.					4	A través de la Gestión del Talento programar inducciones y re inducciones para el personal tanto de planta como en misión						4		Permanente	4	Actas como evidencia de las capacitaciones, listado de los funcionarios participantes, temas y compromisos establecidos frente al temario de la capacitación					Las acciones y controles se consideran pertinentes y deben permanecer para la administración y gestión del riesgo Se cierra el presente periodo y se da apertura al segundo periodo de 2019.	4

N° acta de reunión (30): 64

Fecha de la reunión adelantada (30): 27 Mayo de 2019

Consistió (29): Roberto Trujillo Navarro

Vo. Bo. (27): Adm. Eme. Oscar M. Galea

Aprobó: Almirante (RA) Hernando Wills Vélez
Gerente General
Industria Militar de Colombia

A P N	CONTEXTO ESTRATÉGICO			A P N	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO / OPORTUNIDAD				A P N	ANÁLISIS DEL RIESGO / OPORTUNIDAD				A P N	VALORACIÓN DEL RIESGO / OPORTUNIDAD						A P N	TRATAMIENTO DEL RIESGO / OPORTUNIDAD			A P N	SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DEL RIESGO / OPORTUNIDAD		A P N	ACCIONES DE MEJORA			TIPO ACCIÓN
	CLASIFICACIÓN DEL RIESGO.	PROCESO.	SUBPROCESO.	N°	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO Y / O OPORTUNIDAD.	N°	CAUSAS Y/O AGENTE GENERADOR.	POSIBLE CONSECUENCIA POR LA MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO.		EFECTO (DAÑO FÍSICO)	PROBABILIDAD.	IMPACTO.	NIVEL DEL RIESGO ANTES DE CONTROLES		N°	ACTIVIDAD DE CONTROL SOBRE LAS CAUSAS.	CALIFICACIÓN DEL CONTROL.	RESULTADO	NIVEL DEL RIESGO DESPUÉS DE CONTROLES	OPCIÓN DE MANEJO	IMPACTO FINANCIERO DE LA MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO		N°	RESPONSABLE DE EJECUTAR EL CONTROL Y LA COMUNICACIÓN. (cargo).	PERIODICIDAD EN EL SEGUIMIENTO DEL RIESGO Y/O LA OPORTUNIDAD.	N°	EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTROL.	EL RIESGO / OPORTUNIDAD SE MATERIALIZO?	N°	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	NIVEL DE IMPORTANCIA.	N° SAC EN CASO DE MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO. N° SAM EN CASO DE NO MATERIALIZARSE LA OPORTUNIDAD.	N°